



UNIVERSIDAD DE SONORA

COLEGIO ACADÉMICO

HERMOSILLO, SONORA.

TEL. (662) 259 21 40
FAX. (662) 259 22 64
EXT. 342

E-MAIL: COLEGIO@GUAYMAS.USON.MX

COMISIÓN DE ASUNTOS PRESUPUESTARIOS

Hermosillo, Sonora, a 31 de mayo de 2006.

H. COLEGIO ACADEMICO.
PRESENTE.

La Comisión de Asuntos Presupuestarios, después de revisar y analizar la documentación relativa a la auditoría externa de los Estados Financieros de la Universidad de Sonora, correspondiente al año 2005, realizada por el despacho Sotomayor Elías, S.C. y remitida a esta Comisión para dictamen, presenta al H. Colegio Académico los resultados obtenidos por medio del informe y dictamen que se somete a su atenta consideración:

INFORME

El dictamen de auditoría externa es positivo, pues concluye que los Estados Financieros examinados por el auditor, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad de Sonora al 31 de diciembre de 2005 y el resultado de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio y los cambios en la situación financiera por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los principios básicos de contabilidad gubernamental y en bases contables establecidas por la misma Institución.

El dictamen de auditoría externo citado **no presenta limitaciones ni observaciones** que afecten su alcance conforme a las bases contables aplicables a la Universidad de Sonora, lo que refleja que la institución ha obtenido importantes avances en los sistemas de control e información financiera.



UNIVERSIDAD DE SONORA

COLEGIO ACADÉMICO

HERMOSILLO, SONORA.

TEL. (662) 259 21 40

FAX. (662) 259 22 64

EXT.342

E-MAIL: COLEGIO@GUAYMAS.USON.MX

Los Ingresos totales del ejercicio 2005 menos los egresos totales respectivos arrojan un déficit de \$32.1 millones. Este déficit no significa que la Institución hubiese incurrido en un endeudamiento para financiarse sino mas bien obedece a ciertos ajustes relacionados con diversas operaciones que surgieron durante el período sujeto a revisión, las cuales se concentraron principalmente en el capítulo de servicios personales (sueldos y prestaciones) y que la Institución pudo enfrentar con ingresos no programables contemplados en el mismo período presupuestal. Lo anterior es producto de que difícilmente coinciden las fechas de pago de nómina con la recepción de los recursos vía subsidios federales y estatales.

Consideramos que las operaciones realizadas en este ejercicio tuvieron un efecto neto positivo en el patrimonio universitario ya que el mismo se incrementó en un 3.76% al pasar de \$1,530.5 millones de pesos a \$1,590.4 millones de pesos, resultando que el patrimonio de la institución, durante 2005, se incrementó en \$ 59.9 millones de pesos. En cuanto a su posición de liquidez (capacidad de cubrir sus compromisos financieros) se refleja un aumento relativo respecto al ejercicio anterior (2004), ya que el índice financiero nos indica que por cada peso de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2005 se tenían 3.64 pesos de respaldo en efectivo e inversiones temporales, relación que al cierre del año 2004 era de 2.99 pesos por un peso de cuentas por pagar.

En cuanto al rubro de pasivos, el único de largo plazo es el correspondiente a pensiones y jubilaciones del personal académico, el cual se encuentra administrado bajo fideicomiso y que al 31 de diciembre de 2005, corresponde a la cantidad de \$89 millones de pesos.

Con base en nuestro análisis cuantitativo y algunas consideraciones cualitativas nos permitimos proponer las siguientes:



UNIVERSIDAD DE SONORA
COLEGIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD DE SONORA

COLEGIO ACADÉMICO

HERMOSILLO, SONORA.

TEL. (662) 259 21 40

FAX. (662) 259 22 64

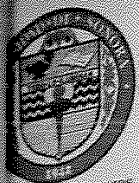
EXT. 342

E-MAIL: COLEGIO@GUAYMAS.USON.MX

RECOMENDACIONES

1. Con respecto al Estado de ingresos y egresos, recomendamos que los conceptos de egreso, se refieran efectivamente a la función sustantiva o adjetiva que corresponda; a manera de ejemplo señalamos la función "apoyo institucional" la cual se ve distorsionada por incluir en ella el gasto realizado por otras funciones.
2. En cuanto al pago de nómina, este rubro sigue siendo el más alto de todos; en virtud de lo cual, se recomienda continuar con los programas que la administración universitaria ha efectuado, tendientes a optimizar el capital humano con que cuenta la institución y que a mediano plazo se refleje en resultados que aporten remanentes o al menos cifras deficitarias de poco monto.
3. Se recomienda que para el rubro de pagos por finiquitos y jubilaciones se procure obtener recursos adicionales para enfrentar el pago de las prestaciones contingentes de esta naturaleza, y así evitar situaciones deficitarias.
4. En el marco de incentivar los ingresos propios, se recomienda registrar el logo o escudo de la UNISON, de tal manera que no sea utilizado por terceros con fines de lucro sin que la institución tenga un elemento de defensa.
5. Aun cuando los ingresos por venta de artículos promocionales de la UNISON puedan ser modestos, se recomienda emprender una campaña más amplia y que incluya cuando menos todos los lugares en que la institución tiene presencia.

Esta Comisión de Asuntos Presupuestarios se permite reconocer el trabajo desarrollado por el personal responsable de las funciones encomendadas a la Contraloría de la institución y que dignamente dirige la titular de la dependencia C.P. María Guadalupe Sánchez Soto, ya que con su esfuerzo y dedicación nos ha permitido que la información y documentación pertinente se



UNIVERSIDAD DE SONORA

COLEGIO ACADÉMICO

HERMOSILLO, SONORA.

TEL. (662) 259 21 40

FAX. (662) 259 22 64

EXT.342

E-MAIL: COLEGIO@GUAYMAS.USON.MX

encuentre disponible para que de una manera oportuna y veraz podamos emitir los informes y dictámenes requeridos.

DICTAMEN

En virtud de lo anteriormente expuesto, esta Comisión presenta al H. Colegio Académico, para su aprobación, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2005, dictaminados por el Auditor Sotomayor Elías, S. C.

ATENTAMENTE "EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA"

POR LA COMISION DE ASUNTOS PRESUPUESTARIOS.

M.A. Vicente Inzunza Inzunza

M.C. Saúl Robles García

M.A. Susana Pastrana Corral

M.A. Josué Castillo Muñoz

M.C. Víctor Manuel Ramos Salazar

María Soledad Suárez Campas

NATALIA ORTIZ B.
Natalia Ortíz Bustos